

Rce/93

Señores Accionistas:
RAFSAN S.A.
CIUDAD.

Las actividades de la Compañía dentro del periodo 1 de Enero/93 a 31 de Diciembre/93, se encuentran enmarcadas dentro de las Normas Legales y Objetivos para los que fue creada, los Libros y Registros Contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados, en cuanto a Procedimientos de Control Interno estos son aceptables, las cifras presentadas en los Estados Financieros muestran correspondencia con los Registros Contables y han sido elaborados de acuerdo a normas de Contabilidad Aceptada.

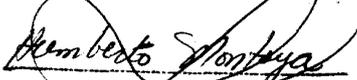
Al concluir la actividad al 31 de Diciembre de 1.993 podemos observar que hemos obtenido resultados favorables de nuestra actividad, en comparación con los obtenidos el periodo anterior, debido a las medidas acertadas que se han tomado en la parte Operativa, Administrativa y Financiera.

Se ha procedido a aplicar, el Sistema de Corrección Monetaria de los Activos Fijos, cumpliendo disposiciones legales pertinentes.

Se ha obtenido una Utilidad de s/. 151.785,00. De esta utilidad se ha provisionado al 15% de participación de Utilidad a los Trabajadores y el saldo queda a disposición de lo que resuelva la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

RAFSAN S.A.


Humberto Montoya Zapata
Gerente General



26 ABR 1994